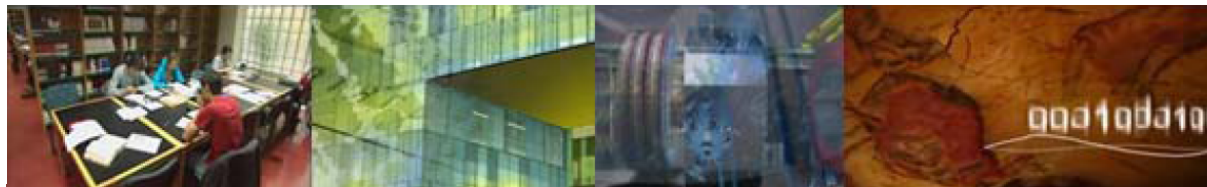




CANTABRIA
CAMPUS
INTERNACIONAL



Jornada sobre Transparencia en las Instituciones de Educación Superior

El portal de “Transparencia de la UC”

Javier García Sahagún
Vicegerente de Organización

UPC- Càtedra UNESCO de Direcció Universitària - 12 de mayo 2015

<http://web.unican.es/transparencia-informativa>



Contenidos

1. ¿Qué está pasando?
2. ¿Qué estamos haciendo?
3. Evolución de la transparencia en web de las universidades públicas.
4. El portal de “Transparencia de la UC”.

1. ¿QUÉ ESTÁ PASANDO?

➤ **LOMLOU (2007), Ley orgánica de Universidades:**

✓ *DA.8ª: Modelo de financiación:*

- *Modelo referencial de costes que facilite a las AA.PP. el establecimiento de una financiación adecuada.*

➤ **RD 1393/007, Ordenación de las enseñanzas universitarias**

✓ *DA.13ª: Información sobre el sistema universitario español*

- *La SGU, previo acuerdo de la CGPU, impulsará la creación y desarrollo de un sistema integrado y general de información ... Dicho sistema permitirá dar cobertura a las necesidades de información del conjunto del SUE y facilitará la información necesaria para llevar a cabo los procedimientos relativos al seguimiento y acreditación de los títulos universitarios oficiales.*

1. ¿QUÉ ESTÁ PASANDO?

- **Documento de mejora y seguimiento de las Políticas de Financiación de las Universidades para promover la excelencia académica e incrementar el impacto socioeconómico del SUE (CU/CGPU 26/04/10)**
 - ✓ *3.6 Eficiencia y eficacia de las universidades españolas. Rendición de cuentas e información pública.*
 - *(113) España debe avanzar en el ámbito de la transparencia en la información, que ha de estar disponible para que los agentes implicados en el sistema puedan realizar la toma de decisiones con las máximas garantías de acierto. (...)*
 - *(114) En el esquema de la Estrategia Universidad 2015 la gobernanza es un eje fundamental que se vincula a eficacia y eficiencia del sistema (...). En el nuevo esquema del EEES el funcionamiento de las universidades profundizará en su autonomía institucional, aunque paralelamente es necesario reforzar el actual sistema de coordinación y garantizar la rendición de cuentas, ambos aspectos fortalecerán el SUE, su competitividad y su credibilidad social.*

1. ¿QUÉ ESTÁ PASANDO?

- Documento de mejora y seguimiento de las Políticas de Financiación de las Universidades para promover la excelencia académica e incrementar el impacto socioeconómico del SUE (CU/CGPU 26/04/10)
 - ✓ 3.6 *Eficiencia y eficacia de las universidades españolas. Rendición de cuentas e información pública.*
 - (115) *El Observatorio de Universidades elaborará un informe que permita valorar los resultados de las universidades y evaluar la rentabilidad del gasto público financiado por los contribuyentes. (...) El desarrollo de este documento se apoyará en la información.*
 - ✓ 3.6.1 *Sobre el método de contabilidad de costes de las universidades.*
 - (117) *El RD 1514/2007, de 16 de diciembre, publica el PGC y su aplicación a las entidades de sector público. (...) En base a estas últimas experiencias y ante la necesidad de definir las bases para un modelo de contabilidad analítica aplicable a la Universidad Pública Española...*
 - (118) *El análisis preciso y comparable de la actividad económico-financiera de las universidades aconseja la adaptación del PGCP a las universidades y la implantación en las mismas de un sistema de información sobre costes incurridos y contabilidad analítica.*

1. ¿QUÉ ESTÁ PASANDO?

- **Modelo de Contabilidad Analítica para las Universidades (CU/CGPU marzo 2011)**
- ***RDL 14/2012, de medidas urgentes para la racionalización de gasto público en el ámbito educativo***
 - ✓ *Art. 6 Modificación de la LO 6/2001 de Universidades:*
 - *Art. 83.1.b) Los ingresos por los precios públicos por servicios académicos y demás derechos que legalmente se establezcan. En el caso de estudios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los precios públicos y derechos los fijará la Comunidad Autónoma, dentro de los límites que establezca la Conferencia General de Política Universitaria, que estarán relacionados con los costes de prestación del servicio, en los siguientes términos: (...)*

1. ¿QUÉ ESTÁ PASANDO?

➤ **LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN ... (Título I: Transparencia en la actividad pública)**

CAPÍTULO II

Publicidad activa

Artículo 5. *Principios generales.*

1. Los sujetos enumerados en el artículo 2.1 publicarán de forma periódica y actualizada la información cuyo conocimiento sea relevante para garantizar la transparencia de su actividad relacionada con el funcionamiento y control de la actuación pública.

4. La información sujeta a las obligaciones de transparencia será publicada en las correspondientes sedes electrónicas o páginas web y de una manera clara, estructurada y entendible para los interesados y, preferiblemente, en formatos reutilizables. Se establecerán los mecanismos adecuados para facilitar la accesibilidad, la interoperabilidad, la calidad y la reutilización de la información publicada así como su identificación y localización.

5. Toda la información será comprensible, de acceso fácil y gratuito y estará a disposición de las personas con discapacidad en una modalidad suministrada por medios o en formatos adecuados de manera que resulten accesibles y comprensibles, conforme al principio de accesibilidad universal y diseño para todos.

1. ¿QUÉ ESTÁ PASANDO?

Gomendio cree que el sistema universitario español “no es sostenible”

EL PAÍS 23/02/15

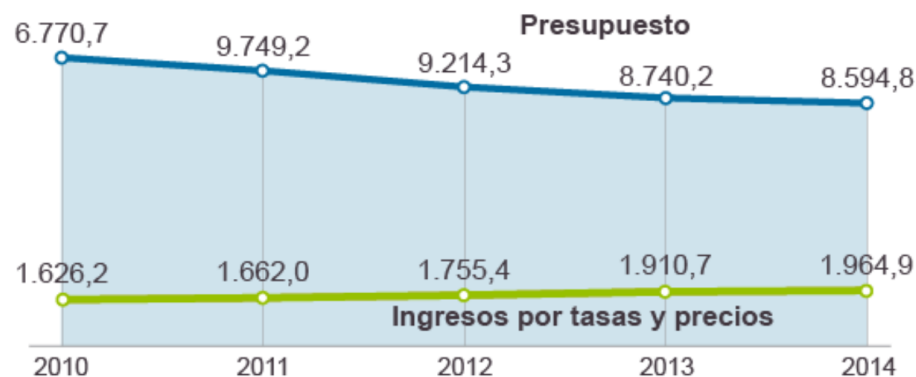
La secretaria de Estado critica el paro de estudiantes convocado esta semana contra el recorte de la duración de las carreras universitarias

Quién, cuándo y cómo pagar la Universidad pública. La secretaria de Estado de Educación, [Montserrat Gomendio](#), enunció este lunes en voz alta estas tres preguntas para pedir que se reabra el [debate de la financiación](#) de los campus españoles. El modelo actual “no es sostenible”, dijo. Las universidades, con un millón y medio de estudiantes, se financian principalmente con fondos públicos provenientes de las comunidades autónomas, junto con las tasas que pagan las familias, que se han disparado en los últimos tres años en algunas regiones.

Gomendio consideró en un desayuno informativo de Europa Press que es una “ecuación imposible” que España tenga “una de las tasas más bajas de matrículas, impuestos bajos y prácticamente ninguna selección [de alumnos] para acceder a la universidad” además de que España tiene “una de las mayores tasas de acceso” de la UE. Esto último contradice los datos del informe de la OCDE al que remiten en su departamento. Según recoge *Education at a glance*, la tasa de acceso de universitarios en España es del 52%, cuatro puntos menos que la media europea (56%) y seis menos que la media de la OCDE (58%).

PRESUPUESTO E INGRESOS DE LAS UNIVERSIDADES

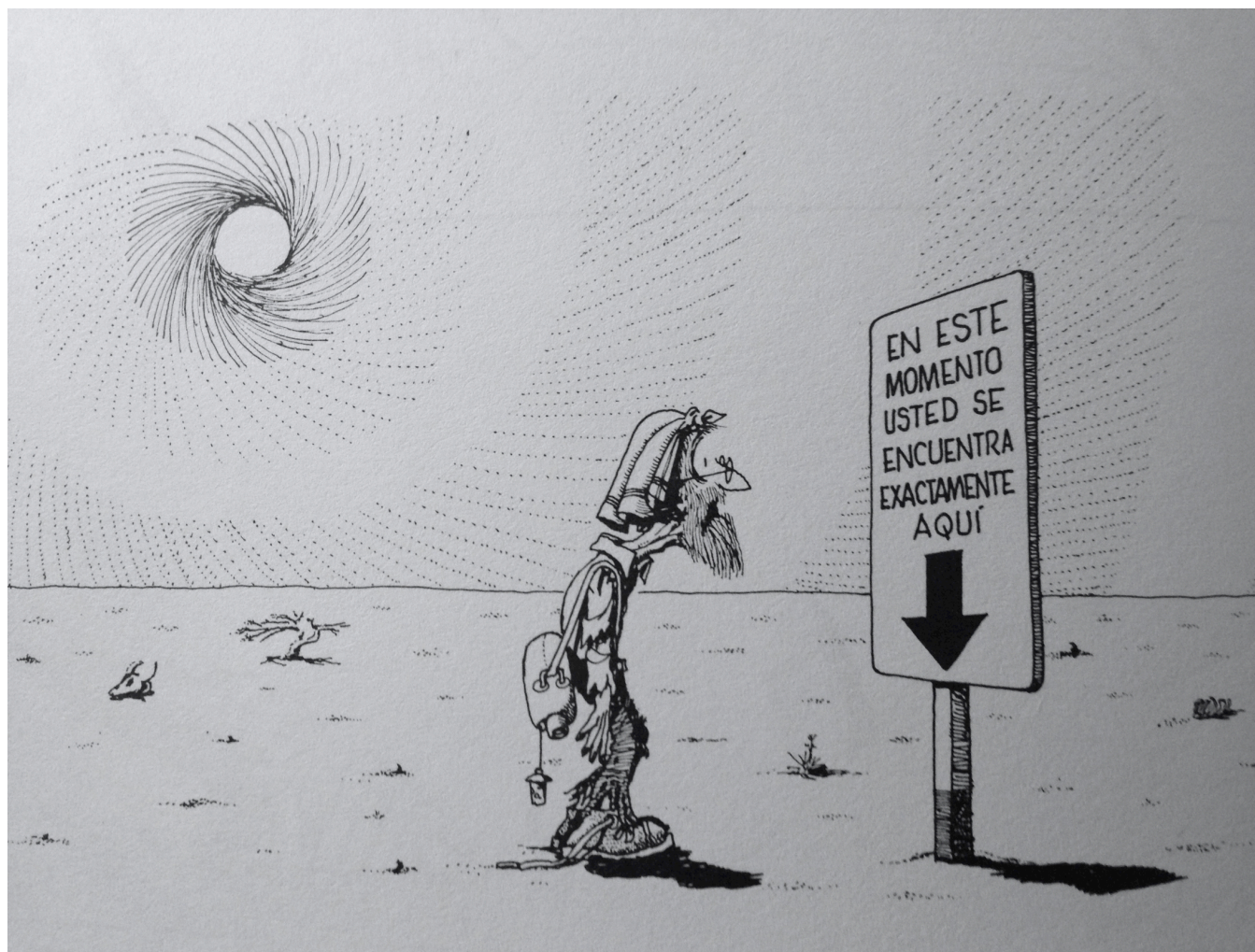
En millones de euros



Fuente: CCOO.

EL PAÍS

1. ¿QUÉ ESTÁ PASANDO?



Quino,
1978

2. ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

➤ Sacar conclusiones:

- ✓ *El “estado del bienestar” en el que se ha cimentado el “modelo público” ha cambiado (para siempre?)*
- ✓ *“Pero, si siempre hemos sido transparentes y estamos comprometidos con el modelo propuesto”.*
- ✓ *¿Es suficiente con el concepto “rendición de cuentas”, o debemos dar un paso más y profundizar en poner en valor los resultados (contribución socioeconómica)?*
- ✓ *Interiorizar el cambio y trasladarlo a nuestra cultura corporativa.*
- ✓ *Integrarlo en el modelo de gestión y en nuestras políticas.*
- ✓ *¿Cómo?: reorientando nuestra estrategia hacia la gestión por resultados y la creación de valor público.*

2. ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

- La estructura para la creación de valor público se basa en los siguientes pilares:
 - ✓ *La identificación del impacto final de nuestras actuaciones en la sociedad.*
 - ✓ *La gestión basada en resultados.*
 - ✓ *La gestión abierta y transparente.*
 - ✓ *Mejorar la capacidad de asignación de recursos públicos mediante la gestión estratégica coordinada, la presupuestación a largo plazo y orientada a resultados, la gestión de la inversión pública y los sistemas de evaluación de resultados basados en indicadores.*
 - ✓ *Provisión eficaz y eficiente de servicios.*

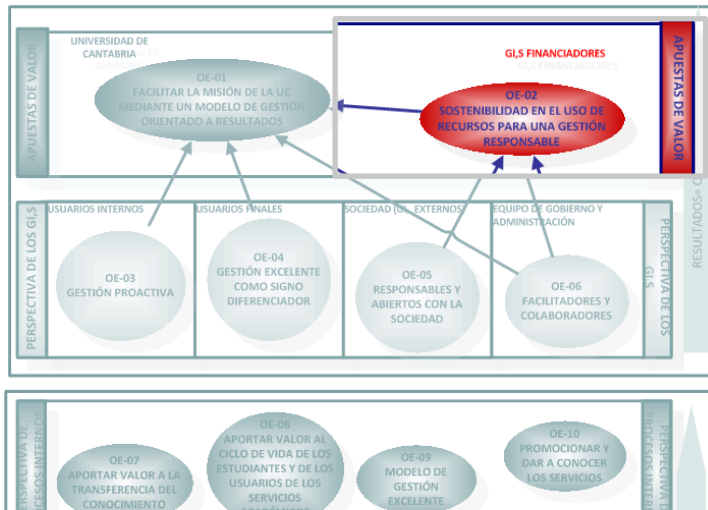
2. ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

- III PEMSU: El modelo de gestión pública de la Gerencia.



2. ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

- III PEMSU: OE-02 Sostenibilidad en el uso de recursos para una gestión responsable.



Propósito:

La modernización de la gestión pública requiere la integración equilibrada de las **políticas sociales, ambientales y económicas** para el desarrollo y la **satisfacción de las necesidades y expectativas actuales y futuras de la sociedad** (ciudadanos, usuarios y en general los GL,s).

- *La transparencia debe convertirse en un principio rector que determine el marco de actuación de las distintas acciones estratégicas, desde la gestión financiera a los resultados de la actividad desarrollada por la UC.*
- *La transparencia facilita la gestión del cambio. Es necesario proporcionar orientación, capacidad y criterios para garantizar que la información sea accesible, objetiva, fiable y relevante para los destinatarios.*

2. ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

- III PEMSU: OE-02 Sostenibilidad en el uso de recursos para una gestión responsable.

Objetivo Estratégico



Vectores Estratégicos Relacionados



PROGRAMA DE ACTUACIÓN			
OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	LE'S	FCE
OE-02: SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE RECURSOS PARA UNA GESTIÓN RESPONSABLE.	LA 2.1. Apuesta por la cultura de transparencia en la gestión y rendición de cuentas para afrontar el cuestionamiento del modelo público.	LE.01 LE.03 LE.05	FCE3 FCE4 FCE5 FCE9 FCE10
	LA 2.2. Sistema integrado para la gestión presupuestaria orientado a la creación de valor y a resultados.		
	LA 2.3. Desarrollo eficiente y socialmente responsable de servicios públicos*		
	RESPONSABLE/S: Gerencia y Equipo Económico		

2. ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?



Hemos elegido el **modelo de la Fundación Compromiso y Transparencia** porque se trata de un grupo de profesionales procedentes del mundo de la empresa, de la academia y del sector no lucrativo con la finalidad de fortalecer la confianza de la sociedad en las instituciones impulsando el buen gobierno, la transparencia y la rendición de cuentas de sus actividades.

Nos interesaba un punto de vista “externo”.

2. ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

- Porque estamos de acuerdo con sus **planteamientos**:
 - ✓ *“El presente informe, como los anteriores, no pretende emitir un juicio sobre la universidad pública en España ni analizar sus posibles áreas de mejora. (...)”*
 - ✓ *La intención es mostrar qué áreas de información son relevantes de cara a una rendición de cuentas general a la sociedad. De ahí que el análisis se limite a señalar los porcentajes de cumplimiento de cada una de las áreas seleccionadas. (...)”*
 - ✓ *En realidad, las universidades afrontan problemas muy similares a los de otras organizaciones y sus áreas críticas no están muy alejadas de aquellas instituciones.*

2. ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

- Porque sus planteamientos **responden a los grandes retos de las universidades españolas:**
 - ✓ *Aún a riesgo de simplificar, se puede afirmar que las universidad pública en España tiene por delante tres retos principales:*
 1. *Mejorar su sistema de gobierno.*
 2. *Mejorar su sistema de financiación.*
 3. *Definir un modelo de evaluación de resultados.*
 - ✓ *La mayoría de las áreas e indicadores de este informe están relacionados con esos desafíos.*

2. ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

- Porque los **objetivos son coherentes** con sus planteamientos:
 - ✓ *Las áreas seleccionadas relativas a la misión, la estrategia y el gobierno ayudarán a **analizar mejor el sistema de gobierno de las universidades.***
 - ✓ *El área de resultados proporcionará información sobre algunos indicadores relacionados con **el impacto de la actividad universitaria.***
 - ✓ *El área de información económica pretende obtener información actual, veraz y contrastada sobre la **situación económica y patrimonial de la universidad.***

2. ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

- Porque los **criterios son claros**:
 - ✓ Visibilidad: facilitar que el contenido sea captado de manera sencilla por estar situado en un lugar visible en las páginas Web.
 - ✓ Accesibilidad: el contenido puede ser visible, pero si se necesita un permiso o registro para poder consultarlo no se puede considerar que la información sea accesible.
 - ✓ Actual: Si los contenidos no están al día, se estima que no hay una disposición real de ser transparentes.
 - ✓ “Integralidad” (2013): la información debe ser completa y exhaustiva.

2. ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

- **Las áreas de rendición de cuentas y los indicadores asociados son pertinentes para el propósito perseguido:**
 1. MISIÓN (1)
 2. PLAN ESTRATÉGICO (1)
 3. PERSONAL (2)
 4. GOBIERNO (2)
 5. OFERTA Y DEMANDA ACADÉMICA (3)
 6. CLAUSTRO (2)
 7. ALUMNOS (3)
 8. INFORMACIÓN ECONÓMICA (6)
 9. RESULTADOS (6)

2. ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

➤ Temas pendientes:

- ✓ Finalizar la adaptación a los requerimientos de la Ley de Transparencia:
 - Contratos menores, subvenciones y ayudas, estado de ejecución del presupuesto, autorizaciones de compatibilidad.
 - Dificultades: información comprensible y protección de datos personales

➤ Retos de futuro:

- ✓ Aplicación de principios de accesibilidad universal y diseño para todos.
- ✓ Formatos reutilizables.

3. EVOLUCIÓN DE TRANSPARENCIA EN WEB DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

➤ **I Informe 2011:**

- ✓ Sólo una universidad (UPF) supera 20 de 25 indicadores.

➤ **II Informe 2012 (cierre 31/07/13):**

- ✓ Grupos de transparentes (al menos 20 de 25 indicadores): 2 universidades.
- ✓ Grupo de translúcidas (al menos 15 indicadores): 29 universidades.
- ✓ Grupo de opacas (menos 15 indicadores): 19 universidades.

➤ **III Informe 2013 (cierre 31/07/14):**

- ✓ Grupos de transparentes: 7 universidades. Criterios:
 - Cuantitativo: al menos 20 de los 26 indicadores.
 - Cualitativo: Los 20 indicadores deben incluir necesariamente dos de los indicadores relativos a la información económica: estados financieros e informe de auditoría.
- ✓ Grupo de translúcidas (al menos 15 indicadores): 25 universidades.
- ✓ Grupo de opacas (menos 15 indicadores): 18 universidades.

3. EVOLUCIÓN DE LA TRANSPARENCIA EN WEB DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Tabla 1. Evolución de la transparencia en la web de las universidades públicas 2011-2013

CRITERIOS	% DE CUMPLIMIENTO EN 2011	% DE CUMPLIMIENTO EN 2012	% DE CUMPLIMIENTO EN 2013
1. Misión	44%	64%	70%
2. Plan estratégico	50%	62%	68%
3. Personal	58%	77%	63%
3.1. Información general	82%	92%	92%
3.2. Bandas salariales	34%	62%	→ 34% ⁽¹⁾
4. Gobierno	98%	98%	100%
4.1. Composición	100%	100%	100%
4.2. Estatutos	96%	96%	100%
5. Oferta y demanda académica	43%	47%	58%
5.1. Titulaciones	100%	100%	100%
5.2. Demanda	0%	14%	→ 30%
5.3. Evolución	28%	28%	→ 46%
6. Claustro	8%	9%	13%
6.1. Perfil	12%	16%	16%
6.2. Profesores extranjeros	4%	4%	10%

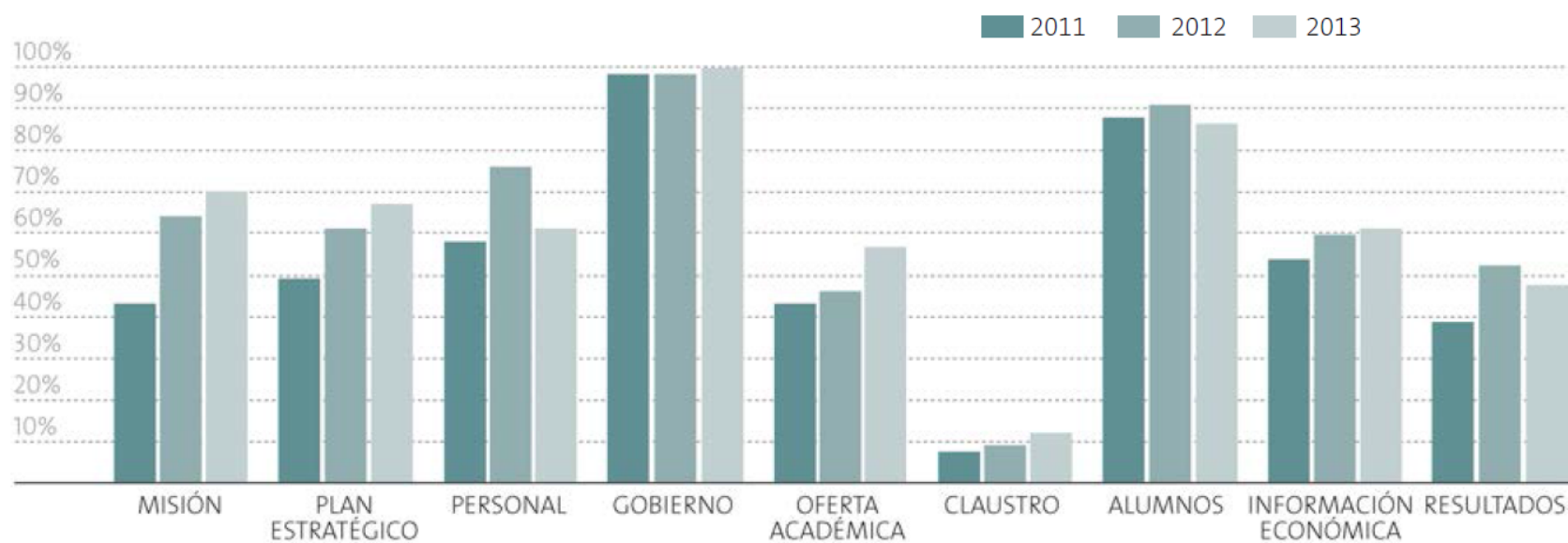
(1) Se ha modificado el criterio no dando por buena la información cuando se encuentra recogida en el presupuesto por no ser suficientemente visible.

3. EVOLUCIÓN DE LA TRANSPARENCIA EN WEB DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

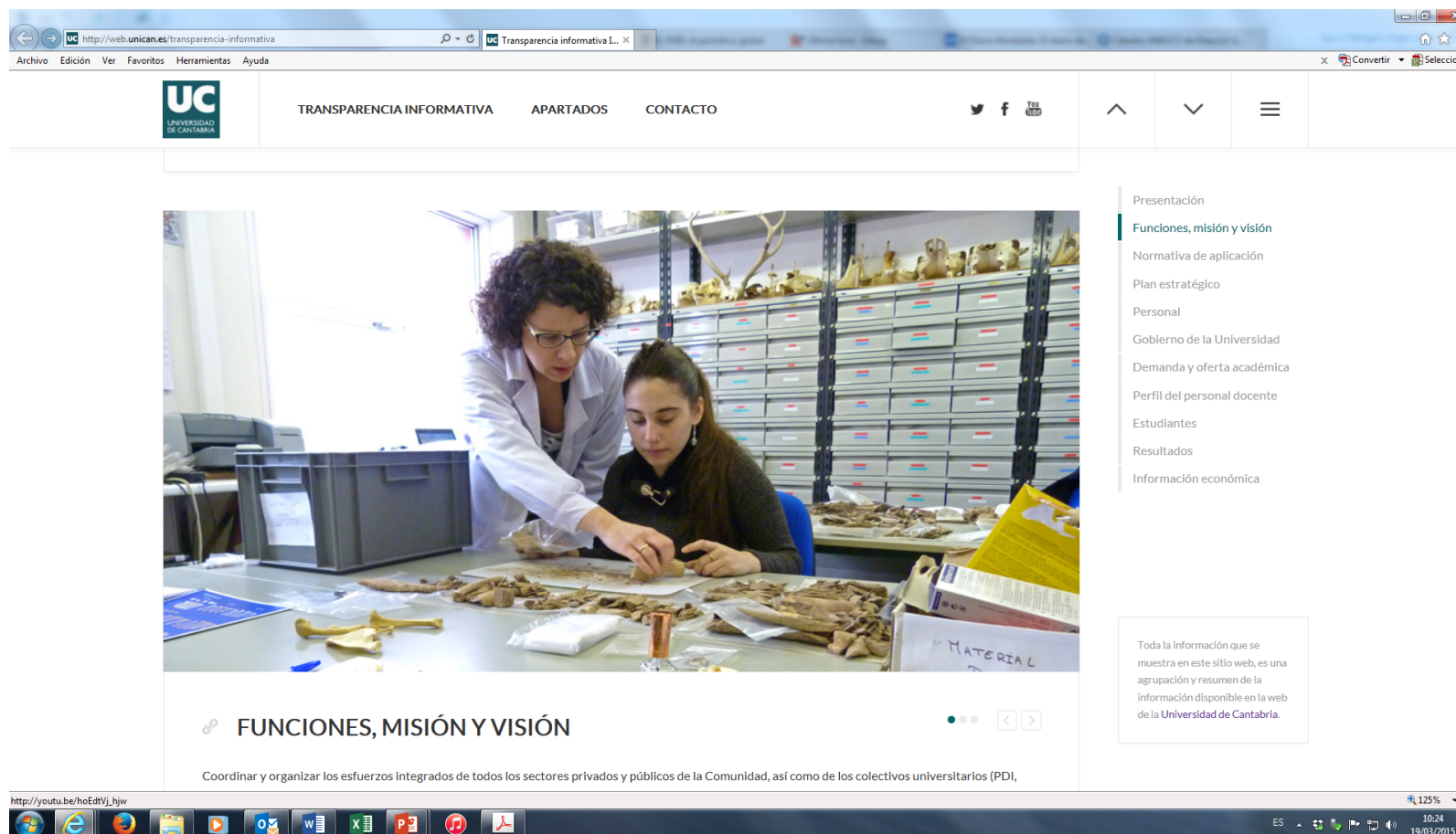
7. Alumnos	88%	91%	88%
7.1. Matriculaciones	70%	78%	66%
7.2. Canales de comunicación	96%	96%	98%
7.3. Becas y ayudas	98%	100%	100%
8. Información económica	54%	60%	62%
8.1. Presupuesto	88%	96%	94%
8.2. Estados financieros	22%	28%	→ 34%
8.3. Memoria cuentas anuales	22%	30%	→ 36%
8.4. Auditoría	14%	12%	→ 22%
8.5. Desglose de ingresos	88%	96%	94%
8.6. Desglose de gastos	88%	96%	94%
9. Resultados	39%	52%	49%
9.1. Investigación	86%	92%	76%
9.2. Académico	36%	48%	→ 44%
9.3. Satisfacción de los alumnos	26%	36%	→ 34%
9.4. Ranking	6%	32%	→ 48%
9.5. Alumnos de fuera de la comunidad	40%	50%	62%
9.6. Empleabilidad			→ 28%

3. EVOLUCIÓN DE LA TRANSPARENCIA EN WEB DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

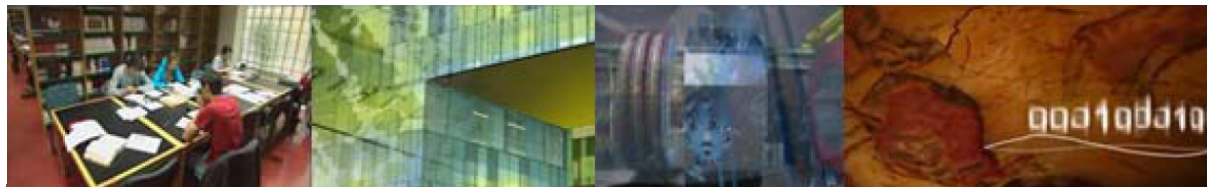
Gráfico 1. Evolución de la transparencia en la web de las universidades públicas 2011-2013



4. EL PORTAL DE “TRANSPARENCIA DE LA UC”



<http://web.unican.es/transparencia-informativa>



El portal de “Transparencia de la UC”

Muchas gracias por su atención

UPC- Càtedra UNESCO de Direcció Universitària - 12 de mayo 2015

<http://web.unican.es/transparencia-informativa>